

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO QUINTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES DE MEDELLÍN**

Medellín, abril diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023)

En el presente proceso ejecutivo laboral de única instancia, interpuesto PROTECCION S.A contra A CONTRATAR EST S.A.S., en atención a la respuesta dada por la Central de Información Financiera - TRASUNION, se ordena oficiar nuevamente a dicha entidad, con el fin de individualizar los bienes, producto y cuentas bancarias de la ejecutada CONTRATAR EST S.A.S.NIT. 901245567

Líbrese los oficios respectivos los cuáles serán enviados por la secretaria del Despacho.

NOTIFÍQUESE

**LUIS DANIEL LARA VALENCIA
JUEZ**

Firmado Por:
Luis Daniel Lara Valencia

Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 05
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a8d3be782adef1c4212d474ee5996783561110fcb11c4f01358293980ca59a36**

Documento generado en 17/04/2023 07:35:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>